



# Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general  
9 de noviembre de 2023  
Español  
Original: inglés

---

**Junta de Comercio y Desarrollo**  
**Grupo de Trabajo sobre el Plan por Programas**  
**y la Ejecución de los Programas**  
**87º período de sesiones**  
Ginebra, 22 a 26 de enero de 2024  
Tema 2 del programa provisional  
**Aprobación del programa y organización de los trabajos**

## Programa provisional y anotaciones

### I. Programa provisional

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Examen del proyecto de plan por programas de la UNCTAD y de la información sobre la ejecución para el año 2025 (parte A del proyecto de presupuesto por programas).
4. Programa provisional del 88º período de sesiones del Grupo de Trabajo sobre el Plan por Programas y la Ejecución de los Programas.
5. Otros asuntos.
6. Aprobación del informe del Grupo de Trabajo a la Junta de Comercio y Desarrollo.

### II. Anotaciones al programa provisional

#### Tema 1 Elección de la Mesa

1. De conformidad con el artículo 64, párrafo 3, del reglamento de la Junta de Comercio y Desarrollo, y con arreglo al ciclo de rotación para la elección de la Presidencia y la Vicepresidencia-Relatoría, la Presidencia del Grupo de Trabajo sobre el Plan por Programas y la Ejecución de los Programas la ejercerá en su 87º período de sesiones un representante de uno de los Estados miembros que figuran en la lista A (África). La Vicepresidencia-Relatoría la asumirá un representante de uno de los Estados miembros de la lista C.



## **Tema 2**

### **Aprobación del programa y organización de los trabajos**

2. Se invitará al Grupo de Trabajo sobre el Plan por Programas y la Ejecución de los Programas a que apruebe el programa provisional de su 87º período de sesiones, que figura en el capítulo I del presente documento.

#### *Documentación*

TD/B/WP/327 Programa provisional y anotaciones

## **Tema 3**

### **Examen del proyecto de plan por programas de la UNCTAD y de la información sobre la ejecución para el año 2025 (parte A del proyecto de presupuesto por programas)**

3. El Grupo de Trabajo examinará el proyecto de plan por programas de la UNCTAD y la información sobre la ejecución para el año 2025 (parte A del proyecto de presupuesto por programas).

#### *Documentación*

TD/B/WP(87)/CRP.1 Proyecto de plan por programas de la UNCTAD e información sobre la ejecución para el año 2025 (parte A del proyecto de presupuesto por programas)

## **Tema 4**

### **Programa provisional del 88º período de sesiones del Grupo de Trabajo sobre el Plan por Programas y la Ejecución de los Programas**

4. Durante el período de sesiones, la secretaría presentará el proyecto de programa provisional del siguiente período de sesiones del Grupo de Trabajo.

## **Tema 5**

### **Otros asuntos**

## **Tema 6**

### **Aprobación del informe del Grupo de Trabajo a la Junta de Comercio y Desarrollo**

5. El informe del 87º período de sesiones del Grupo de Trabajo se presentará a la Junta de Comercio y Desarrollo.

---